

TAMAULIPAS

## Panista afirma que elecciones “serán anuladas”

Hijo de *El Truko*  
Verástegui dice en video que decisión “se arregló” con magistrados

**Ciudad Victoria.**— César Verástegui Aranda —hijo del ex-candidato panista a la gubernatura de Tamaulipas, César Augusto, *El Truko*, Verástegui—, presumió ante un grupo de blanquiazules que la elección estatal será anulada porque ya “se arregló” a los magistrados del Tribunal Electoral.

“Me consta, he estado cerca de ese procedimiento”, dijo Verástegui Aranda a un grupo de perso-

nas, de acuerdo con un video que circula en redes sociales.

También se dieron a conocer imágenes de la reunión, en la cual afirmó que el miércoles de esta semana, ya “con un elemento [que] fuera causante de esto, se anulará la elección y se convocará a nuevas”.

“Lo digo por conocimiento de causa, la verdad, y porque he estado presente y créanme que hay muchas posibilidades de que se caiga la elección y que podamos volver a trabajar juntos en varios meses con nuestro mismo candidato, con nuestro mismo equipo, y si Dios quiere, ahí nos vamos a ver”, expuso a los panistas.

En la reunión, César Verástegui



César Verástegui Aranda (izq.) aparece en una grabación en la que, asegura, hay muchas probabilidades de que se repitan comicios.

gui Aranda dijo que su papá, *El Truko*, se entrevistaría este domingo en Monterrey con un poderoso abogado, a quien le entregaría un “pago grande” para anular la elección. Desde esta semana, el PAN comenzó a movilizar a sus simpatizantes y a reunir a los comités municipales para comenzar a preparar la elección que, afirman, se repetiría.

Sobre este video y los dichos del hijo de *El Truko*, la dirigencia de Morena solicitó una investigación a fondo para conocer a los autores intelectuales de esta medida en la que se pretende comprar la voluntad de los magistrados Electorales y para que Verástegui Aranda explique quiénes más están involucrados en los hechos. ●

## Morena exige a TEPJF que titular no vote validez de elección en Tamaulipas



Américo Villarreal,  
gobernador electo  
de Tamaulipas

RAÚL RAMÍREZ

**L**a bancada del partido Morena une fuerzas y levanta la voz exigiendo que el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón se abstenga de conocer el proyecto de validez de la gubernatura de Tamaulipas y mucho menos de participar en la votación, tras acusarlo de pretender anular la contienda, mientras el Tribunal Electoral explicó que el retraso es porque siguen esperando el proyecto de sentencia a cargo de José Luis Vargas. Esto, luego de que en días pasados surgieron rumores en contra de Rodríguez Mondragón por presuntas presiones al interior de la Sala Superior, para que se anule la elección de Tamaulipas por la aparente intervención del crimen organizado, lo que el magistrado presidente rechazó.

Más aún, se sabe que Morena y el equipo de su candidato y gobernador electo, Américo Villarreal interpusieron un juicio de recusación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, exigiendo que se declare al magistrado presidente como imposibilitado para participar en la votación de este asunto. "Se solicita la recusación del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para conocer y resolver el expediente SUP-JRC-101/2022", indi-

ca la instrucción del asunto

En los recientes días surgieron nuevas versiones, respecto a que la Sala Superior no ha resuelto el juicio de validez de la contienda por resistencias de Rodríguez Mondragón, por el Tribunal Electoral emitió un comunicado oficial, en el que dejó en claro que si el asunto no se ha votado es porque hasta la fecha, siguen en espera del proyecto de sentencia.

Sin dar el nombre del magistrado José Luis Vargas, quien está a cargo del asunto, el Tribunal aclaró que incluso, a pesar de que se tenía pensado votar el tema en la próxima sesión pública, el proyecto no ha sido distribuido en los tiempos que indica el reglamento para que la Secretaría General de Acuerdos pueda incluirlo en el orden del día y que las magistraturas puedan revisarlo para definir el sentido de su voto.

El comunicado detalló que fue el 23 de agosto, cuando el TEPJF recibió esta impugnación del Partido Acción Nacional (PAN), turnada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas y como sucede desde los últimos dos procesos electorales de gubernaturas, el asunto se turnó de manera aleatoria y desde entonces, "la magistratura a cargo es la responsable de distribuir el proyecto de sentencia y someterlo al conocimiento del pleno de la Sala Superior".

